



## SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA RIEGO

### DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos, Nombre o Razón Social		*AUTORIZO a ese Organismo de cuenca a que consulte mis datos de identidad (DNI) en los términos establecidos en la Orden PRE/3949/2006, de 26 de diciembre		Si No
Domicilio comunicaciones		Localidad	Código Postal	Provincia
D.N.I/N.I.F./C.I.F.	e-mail	Teléfono	Fax	Móvil

\*En el caso de no autorizar la consulta de su DNI deberá aportar fotocopia compulsada del mismo.

### DATOS DEL REPRESENTANTE

Apellidos, Nombre o Razón Social		*AUTORIZO a ese Organismo de cuenca a que consulte mis datos de identidad (DNI) en los términos establecidos en la Orden PRE/3949/2006, de 26 de diciembre		Si No
Domicilio comunicaciones		Localidad	Código Postal	Provincia
D.N.I/N.I.F./C.I.F.	e-mail	Teléfono	Fax	Móvil

\*En el caso de no autorizar la consulta de su DNI deberá aportar fotocopia compulsada del mismo.

### DATOS DE LA/S TOMAS

	Profundid (m)	Diametro (mm)	Potencia Bomba (cv)	Caudal maximo inst. (l/s)	Provincia	Municipio	Pol.	Parcela
1								
2								
3								
4								
SUMA CAUDALES								
COORDENADAS U.T.M. DE LA TOMA				Ref. catastral	ZONA DE POLICIA			
Toma	X	Y			SI	NO		
1								
2								
3								
4								
Usos								
	Cultivo	Supf (ha)	Sistema de riego		Volumen anual (m <sup>3</sup> /año)			
1								
2								
3								
4								
5								

TIENE REALIZADAS LAS INSTALACIONES

SI                    NO

Y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 104 y siguientes del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, (RD 849/86 de 11 de abril), solicita la iniciación del oportuno expediente.

EN , a de de  
Solicitante, Representante,

Fdo.:

Fdo.:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal (LOPD), la Confederación Hidrográfica del Guadiana, le informa que sus datos se incluirán en sus ficheros generales. Podrá ejercitar el derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos en la Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Guadiana

SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

## **DOCUMENTACIÓN A APORTAR A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA RIEGO**

### **PARA CAUDAL INSTANTÁNEO MENOR A 4 l/s**

Nota Simple Informativa o fotocopia compulsada del título de propiedad de la finca, inscrito en el Registro de la Propiedad (art. 106 del RDPh) o Certificación Catastral.

Original o fotocopia compulsada de la Cédula Catastral de la Propiedad con Plano descriptivo.

Memoria Descriptiva del aprovechamiento, en la que se debe incluir unos mínimos apartados contemplados en el Anexo I (art. 130 del RDPh).

*En caso de que proceda:*

Fotocopia compulsada del C.I.F.

Fotocopia compulsada de escritura de constitución de la sociedad.

Autorización escrita o poder notarial por el que se le concede, por parte del titular, titulares o socios propietarios de la finca, capacidad legal para actuar en su nombre y representación en los efectos correspondientes a esta solicitud.

### **PARA CAUDAL INSTANTÁNEO IGUAL O MAYOR A 4 l/s**

Nota Simple Informativa o fotocopia compulsada del título de propiedad de la finca, inscrito en el Registro de la Propiedad o Certificación Catastral.

Proyecto (cuatro ejemplares o tres y uno en soporte digital), debe estar compuesto al mínimo por las partes descritas en el Anexo II.

*En caso de que proceda:*

Fotocopia compulsada del C.I.F.

Fotocopia compulsada de escritura de constitución de la sociedad.

Autorización escrita o poder notarial por el que se le concede, por parte del titular, titulares o socios propietarios de la finca, capacidad legal para actuar en su nombre y representación en los efectos correspondientes a esta solicitud.

### **PARA CAUDAL INSTANTÁNEO IGUAL O MAYOR A 8 l/s**

Fotocopia compulsada del C.I.F.

*Para estos casos:*

Se presentará la solicitud acompañada del Anexo III debidamente cumplimentado.

Autorización escrita o poder notarial por el que se le concede, por parte del titular, titulares o socios propietarios de la finca, capacidad legal para actuar en su nombre y representación en los efectos correspondientes a esta solicitud.

### **NOTAS AL TEXTO**

- Zona de policía: corresponde a una anchura de 100 metros medidos horizontalmente a partir del cauce (art. 9 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico).